

Chocontá, Veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: PERTENENCIA RADICACIÓN: 2019-00210-00

DEMANDANTE: ANTHONY ZUCKER Y OTRA

DEMANDADO: HEREDEROS SALUSTIANO GOMEZ Y OTROS

Ingresa el proceso al Despacho, para señalar nueva fecha, teniendo en cuenta que en la que fue previamente fijada la audiencia no podrá realizarse por haberse presentado calamidad familiar al titular de la presente Sede Judicial.

Así pues, se fijará nueva fecha y hora para adelantar la diligencia de inspección judicial.

Por lo anterior, el Juzgado Civil Circuito de Chocontá

RESUELVE

1. SEÑALAR el día **VIERNES 13 DE MAYO DE 2022 A LA HORA DE LAS 9:30AM** para adelantar diligencia de inspección judicial, en la cual además se desarrollarán las etapas de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., en los términos del auto de 7 de febrero de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:

Carlos Orlando Bernal Cuadros Juez Juzgado De Circuito Civil 001

Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9651c97238b9776b27e5de21a84194ab3d746b34316dfe0d90b0358f5cd1bfc5Documento generado en 26/04/2022 02:14:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica